

EDITORIAL

Salvador Allende y la Salud Pública como disciplina

Salvador Allende como Ministro de Salubridad durante la Parada Militar del 19 de septiembre de 1940, junto al Ministro del Trabajo, Juan Pradenas Muñoz, durante el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Gentileza de Fundación Salvador Allende.©

Este número de '*Cuadernos Médico-Sociales*',-publicación del *Colegio Médico de Chile*-, es un homenaje al profesional destacado, al salubrista pionero, Presidente de la Orden médica, al democrático y republicano Presidente que fuera de todos los chilenos, **Salvador Allende Gossens**.

Si la figura histórica del **Dr. Allende** no estuviese ya suficientemente ratificada, para bien de todos los chilenos, -baste recordar su gesta para dar 'sueldo' a Chile, la *nacionalización del cobre* que hoy, aún mermada, cubre gran parte del auge de la economía nacional-, su contribución señera a la teoría y la práctica de la Salubridad o Salud Pública en tanto disciplina, lo haría con creces: su estudio sobre '*La Realidad Médico Social-Chilena*', de 1939, cuando era Ministro del sector, su incansable labor legislativa para crear el Servicio Nacional de Salud, en 1952, y

su vertiente profesional, el Colegio Médico de Chile, lo prueban. La Universidad de Chile y el mundo académico así lo refrendaron al dar su nombre, '*Escuela de Salubridad Dr. Salvador Allende Gossens*', a la institución rectora que formara, y forma, a los especialistas de Chile y el continente, por ya más de medio siglo.

Esta alianza de conocimiento y política no debe extrañar. De los múltiples planos de complejidad de la realidad física, el plano **social**, -la *noósfera* de Teilhard de Chardin-, es el de mayor complejidad y menor certidumbre en su comportamiento; entre sus expresiones, la conducta política, la del poder, es también la más aleatoria, eventualmente de menor correspondencia, si en manos desafectas, con las necesidades, -normales y pato-genéticas-, de una comunidad. Si la Genética molecular, ciencia *sólo* del siglo XX, informa, pero sólo parcialmente asegura, el comportamiento tangible del bío-fenotipo, humano y biológico, el positivismo de la epidemiología hace lo propio, -pero asegurando aún menos-, la conducta del ser humano sea en salud o enfermedad, incluyendo la propia organización de los servicios de salud que toman a cargo tales estados.

No extrañará entonces, que el Colegio Médico de Chile, fuerte de la tradición de uno de sus líderes fundadores, haya creado hace ya 50 años un órgano específico, -estos Cuadernos Médico-Sociales-, cuya misión es dar cuenta de aspectos '*fenó- y geno-típicos*' de la conducta cultural, social y política de la salud de los chilenos. La tarea es incierta, sus urgencias y prioridades de hoy más cerca de los aspectos menos '*positivistas*' del conocimiento disponible: cuándo y cómo prevenir o tratar el tabaquismo, los accidentes del tránsito, el embarazo no deseado -o impuesto con violencia-, la degeneración senil -cuando ocurre-, de la edad más avanzada... entre otros, sin ignorar aquéllos que derivan de '*patología administrativa*', la selección inadecuada de intervenciones, las políticas corto-placistas de generación, formación y distribución de recursos, etcétera.

El **Dr. Allende**, profesional médico, -salubrista *avant-le mot*-, así lo demostró, magistralmente, en su '**La Realidad Médico-Social Chilena**'. Su libro consta de cinco 'partes': las dos primeras abordan los 'factores socio-determinantes' de hoy: '*Geo-demografía*', y '*Condiciones de vida de las clases trabajadoras*'...dicho en 1939, antes de que se fundara la Organización Mundial de la Salud, patrón teórico y práctico de la salud pública mundial, así como antecediendo los trabajos de salubristas chilenos de renombre como Gustavo Molina, Benjamín Viel, Hernán San Martín, Hugo Behm o Francisco Mardones. La tercera 'parte' es '*Epidemiología* clásica, la '*genética*' del entorno de la Salud y la enfermedad colectivas, haciendo uso de tablas de prevalencia, tasas de incidencia y comparaciones internacionales, en formato que presagia ya la moderna presentación epidemiológica y estadística; tanto las afecciones materno-infantiles, como el alcoholismo encuentran, entre otras, análisis especial. La 'parte' cuarta describe la '*institucionalidad* requerida para la atención de salud, donde aparecen ya el 'Servicio Nacional de Salubridad(Sanidad)' y una sección dedicada al terremoto del '39, antecedente como si fuera de las ONEMI's del siglo XXI, ...setenta años antes. La parte final, cómo no, es un '*Plan de Acción inmediato* con especial referencia al '*capital humano*, expresiones que sólo se acuñarán décadas más tarde: '*la planificación de la salud*, fruto de los años sesenta del siglo XX, con la contribución también señera de los chilenos Hernán Durán y Jorge Ahumada (economista), y la idea de lo humano como '*capital*' en el cual invertir, aún más tarde. También aborda la dimensión de '*formulación de políticas*, -hoy llamadas '*públicas*'-, en un espectro que incluye desde ...los salarios, la vivienda y el arrendamiento, la medicina preventiva, la alimentación, la producción, propaganda y fijación de precios de los medicamentos, los accidentes del trabajo, ...a la reforma del Ministerio de Salud: de qué elaborar un programa de doctorado en salud pública, digno del avance del nuevo siglo, de su '*Escuela*'. O de Gobierno.

A cuarenta años de su desaparición despiadada, en defensa consecuente de su ideario salubre.

Dr. Claudio Sepúlveda Alvarez,
Licenciado en Salud Pública